

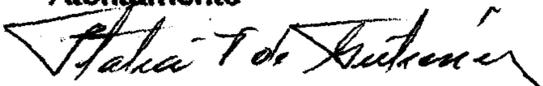
Señores
Accionistas de la Compañía
COMPANIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO
(C A C S A)

Muy señores míos :

En mi calidad de Comisario Principal, cúmpleme poner a consideración de Ustedes, y por su digno intermedio a la Asamblea General de Accionistas, el siguiente Informe :

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balances y Anexos de la COMPANIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO (CACSA), al 31 de Diciembre de 1.995, encuentro que los asientos contables efectuados, así como los saldos de la cuentas son correctas y se ha efectuado la Corrección Monetaria Obligatoria, para todas las empresas sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías; habiéndose determinado que la parte contable ha sido llevada de la manera satisfactoria .-

Atentamente


ITALIA VERA DE GUTIERREZ

Comisario - Principal



16 ABR 1996